



PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

(Convocatoria 2010-2011)

Noviembre de 2011



A) Objetivos de la convocatoria seleccionados

1. Objetivos relacionados con la puesta en marcha de los nuevos títulos de grado (RD 1393/2007)
 - 1.1. Mejora de los procesos de información previa sobre los Títulos de Grado a estudiantes de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional
 - 1.2. Desarrollo de proyectos con profesorado de Centros de Enseñanza Secundaria:
 - 1.2.1. Mejora de los procesos de acogida y orientación de nuevos estudiantes
 - 1.2.2. Mejora de los procesos de tutoría
 - 1.2.3. Formación y evaluación en competencias transversales
 - 1.3. Implantación de mecanismos de coordinación docente
 - 1.3.1. Elaboración de Guías de Aprendizaje de las asignaturas o
 - 1.3.2. Medida del trabajo del estudiante y su incidencia en el rendimiento académico
 - 1.3.3. Otros (Especificar)
2. Objetivos relacionados con la extinción de los planes de estudio anteriores al (RD 1393/2007)



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

B) Proyectos vinculados a los objetivos seleccionados

Proyectos	Coordinadores	Nivel de proyecto	Objetivos UPM
Creación y difusión de video divulgativo sobre los nuevos grados en la EUIT Agrícola.	M.A. Muñoz García	Grupos de profesores	1.1 1.2.1
Establecimiento de redes temáticas de profesores de enseñanzas medias y universitarias para la mejora de los procesos de adquisición y evaluación de las competencias transversales y puesta en marcha de nuevos métodos de acción tutelar en la universidad orientados al refuerzo en competencias generales	F. González Torres	GIE FITOINNOVA	1.2.2 1.2.3
Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente en las titulaciones de grado adscritas a la EUIT Agrícola	J.M. Arroyo Sanz C. Iglesias González	CENTRO	1.3.1
Evaluación de la carga de trabajo del alumno en las nuevas titulaciones de grado adscritas a la EUIT Agrícola	V. Díaz Barcos	GIE TIDAFIA	1.3.2
Sistemas singulares de prácticas de laboratorio y materiales de autoestudio para alumnos de 1 ^{er} curso	J.M. Pastor Ruíz	GIE GIFIMIA	2



C) Coordinación

Comisión de coordinación

Composición

- ✓ Subdirector de Ordenación Académica
- ✓ Adjunta Calidad e Innovación Educativa
- ✓ 1 representante de cada uno de los GIES
- ✓ 1 representante de grupos de profesores interesados en participar en la convocatoria

Funciones

- ✓ Establecer los objetivos y líneas de trabajo.
- ✓ Selección y/o mejora de los proyectos presentados.
- ✓ Seguimiento de los proyectos y evaluación de resultados.



PROYECTO DE CENTRO

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

**IMPLANTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS QUE
FACILITEN LA COORDINACIÓN DOCENTE EN LAS
TITULACIONES DE GRADO ADSCRITAS A LA EUIT AGRÍCOLA**

**Coordinadores: JUAN MANUEL ARROYO SANZ
CONCEPCIÓN IGLESIAS GONZÁLEZ**

Noviembre de 2011



1. Datos identificativos

- **Título del proyecto:** Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente en las titulaciones de grado adscritas a la EUIT Agrícola.
- **Coordinadores:** Juan Manuel Arroyo Sanz.
Concepción Iglesias González
- **Nivel de proyecto:** Centros de la UPM



2. Objetivos iniciales

1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente.
2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.
3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje.



3. Actividades previstas

3.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1^{er} curso)

- Constitución formal de las comisiones de coordinación docente.
- Análisis inicial de los borradores de guías de aprendizaje.
- Establecimiento de los horarios de actividades presenciales y fechas de evaluación con la SOA.
- Seguimiento periódico de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación programadas en las asignaturas.
- Intercambio de experiencias metodológicas.
- Análisis periódico de los resultados de evaluación.
- Atender las quejas/sugerencias planteadas por los alumnos.
- Análisis final de las guías de aprendizaje mediante la rúbrica generada.
- Informes finales de seguimiento.



3. Actividades previstas

3.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Implantación de la aplicación informática

Funciones del Administrador

Salir

Titulaciones Planes de estudio Especialidades Departamentos Asignaturas Cursos Cuatrimestres Profesores Usuarios Alertas Alumnos Planificador Mi clave

/ Titulaciones Usuario: admin (Jesús Novillo Carmona)

Titulaciones

Nueva Titulación

Código	Denominación	Estado	Título Grado	
IA	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Industrias Agrarias y Alimentarias	Alta	No	Seleccionar
EA	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Explotaciones Agropecuarias	Alta	No	Seleccionar
HJ	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Hortofruticultura y Jardinería	Alta	No	Seleccionar
MC	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Mecanización y Construcciones Rurales	Alta	No	Seleccionar
AG	Graduado en Ingeniería Agrícola	Alta	Si	Seleccionar
TI	Graduado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Alta	Si	Seleccionar



3. Actividades previstas

3.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Implantación de la aplicación informática

Titulaciones	Profesores	Coordinadores	Configuración	Alertas	Mi clave	Salir
/ Titulaciones						Usuario: jefeestudios (Juan Manuel Arroyo Sanz)
Titulaciones						
Código	Denominación	Estado	Título Grado			
IA	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Industrias Agrarias y Alimentarias	Alta	No			
EA	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Explotaciones Agropecuarias	Alta	No			
HJ	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Hortofruticultura y Jardinería	Alta	No			
MC	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Mecanización y Construcciones Rurales	Alta	No			
AG	Graduado en Ingeniería Agrícola	Alta	Si			
TI	Graduado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Alta	Si			



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

3. Actividades previstas

3.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Asignaturas

Mi clave

Salir

/ Asignaturas / Plan

Usuario: 015NOV (Jesús Novillo Carmona)

Plan de la Asignatura

Exportar Excel Planificación Real

Exportar Excel Planificación Prevista

Exportar Excel Alumnos

Exportar PDF Cronograma

Cambiar plan semanal (Previsto)

Cambiar plan semanal (Real)

ESPECIALIDAD:

Tronco Común, Plan 52AG

ASIGNATURA:

QUIMICA GENERAL Y ORGANICA - Grupo Mañana

Código:

11031

Profesor:

Código Profesor:

CURSO:

2011

HORAS TOTALES:

23

Cuatrimestre inicio:

05/09/2011

Horas presenciales:

5

Créditos LOU:

7,5

Trabajo adicional:

4

ECTS:

6

Horas semanales:

9

Semana	Periodo	Programación	Horas Presenciales								Horas de trabajo adicional							Total horas	
			Clase teórica		Lab. Problemas		Campo / Visitas	Tutorías grupales	Seminarios / Conf.	Evaluación	Total	Estudio Teoría	Estudio Pract.	Búsqueda Info.	Realización trabajos	Actividades MOODLE	Realización trabajos en grupo		Total
			Magistral	TAA	Met. clásica	TAA													
1	05/09/2011 a 11/09/2011	Prevista	5								5	4						4	9
		Real									0							0	--
2	12/09/2011 a 18/09/2011	Prevista	3						2		5	3	1					4	9
		Real									0							0	--



3. Actividades previstas

3.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Mejora de la aplicación informática

- Recoger aquellas quejas y/o sugerencias de las comisiones de coordinación docente sobre posibles mejoras de accesibilidad, robustez y funcionalidad de la herramienta informática.
- Impartir un curso de formación a los profesores y/o coordinadores de las asignaturas sobre el manejo de la herramienta informática, así como dar soporte en la utilización de la misma.
- Trasladar las propuestas de mejora a la empresa que ha elaborado la herramienta informática. (sólo se han trasladado aquellas deficiencias observadas por parte del administrador en diferentes perfiles)



3. Actividades previstas

3.3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje.

Actuaciones

- Borrador de rúbrica propuesto por la Subdirección de Ordenación Académica y sometido a la consideración de la Comisión de Ordenación Académica y a las Comisiones de Coordinación docente.
- Análisis individual de las guías de aprendizaje mediante la rúbrica de evaluación consensuada.



4. Actividades realizadas

4.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1^{er} curso)

Reuniones de coordinación horizontal curso 2010-2011 (Análisis previo de las fichas técnicas y guías de aprendizaje, establecimiento de horarios de actividades presenciales de enseñanza-aprendizaje y evaluación)

Reuniones previas

Semestre/Grado	Fecha de reunión de la comisión
1º semestre GIA	10 de junio de 2010
1º semestre TIAA	17 de junio de 2010
2º semestre GIA	24 de junio de 2010
2º semestre TIAA	5 de julio de 2010

Reuniones durante el curso

- **Octubre de 2010:** Reuniones de las comisiones de coordinación horizontal de 1^{er} semestre para el establecimiento de actividades de apoyo a alumnos incorporados en octubre.
- **Diciembre de 2010:** Ratificación por Junta de Escuela a propuesta del Director, de la composición de Comisiones de Coordinación Académica de 1^{er} curso.
- **Febrero de 2011:** Constitución “formal” de las Comisiones de Coordinación Académica de 1^{er} curso.



4. Actividades realizadas

4.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1^{er} curso)

Actuaciones

- Constitución formal de las comisiones de coordinación docente.
- Análisis inicial de los borradores de guías de aprendizaje.
- Establecimiento de los horarios de actividades presenciales y fechas de evaluación con la SOA.
- Seguimiento periódico de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación programadas en las asignaturas.
- Intercambio de experiencias metodológicas.
- Comisiones de Coordinación Académica de 1^{er} curso.
- Análisis periódico de los resultados de evaluación.
- Atender las quejas/sugerencias planteadas por los alumnos.
- Análisis final de las guías de aprendizaje mediante la rúbrica generada. (Por realizar)
- Informes finales de seguimiento:
 - 1º semestre : marzo-abril de 2011 (documentos disponibles)
 - 2º semestre: en fase de elaboración en este momento (plataforma EUROPA)



4. Actividades realizadas

4.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1º y 2º curso)

Reuniones de coordinación horizontal curso 2010-2011

Reuniones previas

Semestre/Grado	Fecha de reunión de la comisión
1º semestre GIA	15 de junio de 2011
1º semestre TIAA	16 de junio de 2011
2º semestre GIA	27 de junio de 2011
2º semestre TIAA	19 de julio de 2011
3º semestre GIA	6 de junio de 2011
3º semestre TIAA	10 de junio de 2011
4º semestre GIA	1 de julio de 2011
4º semestre TIAA	4 de julio de 2011



4. Actividades realizadas

4.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Implantación de la aplicación informática

- ✓ Dar de alta las titulaciones y planes de estudios adscritos al Centro.
- ✓ Dar de alta a los profesores que impartirán docencia en dichas titulaciones, con independencia del Centro de la Universidad a la que pertenezcan.
- ✓ Establecer los periodos docentes con la finalidad de establecer las semanas de trabajo del alumno.
- ✓ Asignar las asignaturas a los Departamentos y a los profesores coordinadores de dichas asignaturas.
- ✓ Establecer en la aplicación, las horas de actividades presenciales y no presenciales de cada una de las asignaturas, en base a lo que se establezca en las guías de aprendizaje de las asignaturas.
- ✓ Dar de alta a los alumnos, en el momento que se matriculen.



4. Actividades realizadas

4.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Mejora de la aplicación informática

Incorporación de módulos



Perfil Administrador

- ✓ Planes de Estudios
- ✓ Especialidades
- ✓ Departamentos
- ✓ Cursos
- ✓ Cuatrimestres / Semestres
- ✓ Usuarios
- ✓ Alertas
- ✓ Planificador

Modificación de módulos



Perfil Administrador

- ✓ Titulaciones
- ✓ Asignaturas
- ✓ Profesores
- ✓ Alumnos

Perfil Jefe de Estudios

- ✓ Profesores
- ✓ Coordinadores
- ✓ Configuración
- ✓ Alertas

Perfil Profesor

- ✓ Asignaturas, permite exportar la planificación docente prevista y realizada a formato Excel o PDF para su utilización en la confección de la Guía de la Asignatura.

Perfil Alumno

- ✓ Módulo asignatura. Podrá ver tanto el tiempo como el tipo de tarea diaria e indicar el tiempo empleado para ello.



4. Actividades realizadas

4.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior.

Mejora de la aplicación informática

- ✓ Recoger aquellas quejas y/o sugerencias de las comisiones de coordinación docente sobre posibles mejoras de accesibilidad, robustez y funcionalidad de la herramienta informática. (Por realizar)
- ✓ Impartir un curso de formación a los profesores y/o coordinadores de las asignaturas sobre el manejo de la herramienta informática, así como dar soporte en la utilización de la misma. (Por realizar)
- ✓ Trasladar las propuestas de mejora a la empresa que ha elaborado la herramienta informática.



4. Actividades realizadas

4.3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje.

Actuaciones

- ✓ Borrador de rúbrica propuesto por la Subdirección de Ordenación Académica y sometido a la consideración de la Comisión de Ordenación Académica y a las Comisiones de Coordinación docente.
- ✓ Análisis individual de las guías de aprendizaje mediante la rúbrica de evaluación consensuada (indirectamente el borrador de rúbrica ha sido utilizado por la SOA para detectar los apartados de la guía que debían ser corregidos con anterioridad a su aprobación y publicación).



5. Evaluación de resultados

5.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1^{er} curso)

Indicadores de evaluación

Generales

- ✓ Actas de constitución de las comisiones de coordinación docente horizontal.
- ✓ Actas de las reuniones de las comisiones de coordinación docente horizontal.
- ✓ Informes de seguimiento de las comisiones de coordinación docente.

Específicos

- ✓ Número de borradores de guías de aprendizaje modificadas:
 - 2010 : 1^a versión asignaturas de 1^{er} curso : 22/22 **(100%)**
 - 2011: 2^a versión de asignaturas de 1^{er} curso: 14/22 **(64%)**.
 - 2011: 1^a versión de asignaturas de 2^o curso: 20/25 **(80%)**
- ✓ Análisis de las modificaciones por apartados (ver tabla diapositiva siguiente)



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

5. Evaluación de resultados

5.2. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1º y 2º curso)

Porcentaje de guías modificadas por apartados y cursos

Apartado guía	% de guías modificadas 2010	% de guías modificadas 2011	
	1º curso	1º curso	2º curso
1. Datos descriptivos	0	0	0
2. Datos profesorado	14	0	20
3. Resultados aprendizaje	32	14	16
4. Programa	4	0	12
5. Metodología didáctica	4	0	12
6. Cronograma de trabajo	82	23	68
7. Sistema evaluación	64	41	52
8. Recursos enseñanza	27	9	12



5. Evaluación de resultados

5.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior: indicadores de evaluación

Indicadores de evaluación

Específicos



- ✓ Número de modificaciones (corrección de errores) que ha sido necesario realizar: **10**
- ✓ Número de nuevos módulos disponibles al final del proyecto: **8**.
- ✓ Resultados de la encuesta realizada a los diferentes usuarios de la misma sobre el grado de utilidad y valoración global de dicha aplicación.



5. Evaluación de resultados

5.3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje

Indicadores de evaluación

Específicos



- ✓ Modelo de rúbrica para el análisis individual de las guías de aprendizaje de las asignaturas de 1º y 2º curso: [“rúbrica de evaluación guías de aprendizaje.”](#).
- ✓ Modelos de rúbrica para el análisis global o conjunto de las guías por semestres y cursos
- ✓ Análisis de la validez de las rúbricas utilizadas en la evaluación de las guías.



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

Epígrafes y explicación de valores

1. - Datos Descriptivos

1 (Si ó No) Incluyen los siguientes campos: Titulación, módulo, materia, asignatura, nombre en inglés, departamento, carácter, curso, semestre, código UPM, ECTS, idioma, curso académico, semestre y turno de impartición.

2.- Profesorado

1 (Si ó No) Incluye nombre(s) del profesor (es), indicando el coordinador, dirección de correo electrónico y despacho de atención a los alumnos en tutorías. Especifica también la distribución porcentual de la docencia presencial teórica y práctica de cada profesor y se indica la composición del tribunal de evaluación de la asignatura.

3.- Resultados de aprendizaje y su interrelación con las competencias generales y específicas del título y con los indicadores de logro

3.1.- Descripción de los resultados de aprendizaje

3 Aparecen redactados en términos de competencias (conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional), la granularidad en su definición es adecuada (entre 6 y 12 para una asignatura de 6 ECTS), y se encuentran coordinados, tanto horizontal como verticalmente con los resultados de aprendizaje de otras asignaturas del plan de estudios.

2 Son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje, pero no son fácilmente observables y evaluables y/o su granularidad no es la adecuada.

1 Están establecidos en términos de objetivos generales que identifican la línea de trabajo de la asignatura, si bien no pasa a mayor nivel de concreción, por lo que resulta muy complicado comprobar y/o evaluar el grado de adquisición de los mismos por parte de los alumnos.

3.2.- Interrelación de las competencias generales y específicas del título a las que contribuye la asignatura con los resultados de aprendizaje

3 Todas las competencias generales (CG) y específicas (CE) del título a las que contribuye la asignatura están sustentadas o vinculadas con algún resultado de aprendizaje, y existe coherencia o proporcionalidad entre los niveles de dominio de todas las competencias a las que debe contribuir esa asignatura o materia y el número de resultados de aprendizaje vinculados a cada una de ellas y/o el tiempo dedicado a la adquisición de los mismos por parte de los alumnos

2 Todas las competencias generales (CG) y específicas (CE) del título a las que contribuye la asignatura están sustentadas o vinculadas con algún resultado de aprendizaje, pero no existe coherencia o proporcionalidad entre los niveles de dominio de alguna de las competencias a las que debe contribuir esa asignatura o materia y el número de resultados de aprendizaje vinculados a la/s misma/s y/o el tiempo dedicado a la adquisición de los mismos por parte de los alumnos

1 Todas las competencias generales (CG) y específicas (CE) del título a las que contribuye la asignatura están sustentadas o vinculadas con algún resultado de aprendizaje, pero no existe coherencia o proporcionalidad entre los niveles de dominio de ninguna de las competencias a las que debe contribuir esa asignatura o materia y el número de resultados de aprendizaje vinculados a cada una de ellas y/o el tiempo dedicado a la adquisición de los mismos por parte de los alumnos

0 (inadmisible) alguna de las competencias generales (CG) o específicas del título (CE) a las que debe contribuir la asignatura no está relacionada con ningún resultado de aprendizaje (RA)



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

Epígrafes y explicación de valores

3.3.- Descripción de los indicadores de logro y su relación con los resultados de aprendizaje

- 3** Todos los indicadores de logro (IL) están asociados con algún resultado de aprendizaje y todos ellos están formulados de manera clara y precisa, de modo que permiten evaluar con facilidad u objetividad el nivel conseguido (amplitud y/o complejidad) en la adquisición de dichos resultados de aprendizaje.
- 2** Todos los indicadores de logro (IL) están asociados con algún resultado de aprendizaje pero algunos de ellos están formulados de manera que no permiten evaluar con facilidad u objetividad el nivel conseguido en la adquisición de dichos resultados de aprendizaje.
- 1** Todos los indicadores de logro (IL) están asociados con algún resultado de aprendizaje pero de forma mayoritaria están formulados de manera que no permiten evaluar con facilidad u objetividad el nivel conseguido en la adquisición de dichos resultados de aprendizaje.
- 0** (inadmisible) Algún indicador de logro (IL) no está asociado con ningún resultado de aprendizaje (RA), o bien, hay resultados de aprendizaje (RA) para los que no se ha especificado al menos un indicador de logro (IL).

4.- Unidades Temáticas (Programa) y su interrelación con los resultados de aprendizaje e indicadores de logro (IL)

- 3** Todos los resultados de aprendizaje e indicadores de logro planteados están asociados con algún tema o apartado del programa y éste se ha elaborado por bloques temáticos/unidades didácticas, temas y apartados con el nivel de detalle suficiente para facilitar su traslación posterior a las diferentes actividades presenciales y no presenciales previstas y su temporización, y, en su caso el estudio y dictamen por parte de las Comisiones relacionadas con el proceso de reconocimiento y transferencia de créditos.
- 2** Todos los resultados de aprendizaje e indicadores de logro planteados están asociados con algún tema o apartado del programa, y, en general, se observa una descripción suficientemente detallada del programa, si bien algunos de los temas están expuestos de forma muy genérica.
- 1** Aunque todos los resultados de aprendizaje e indicadores de logro se encuentran asociados con algún tema o apartado del programa, realiza una descripción muy escueta del programa por bloques temáticos, temas y apartados, lo que dificulta su traslación posterior a las diferentes actividades presenciales y no presenciales previstas y su temporización.
- 0** (inadmisible) Alguno de los resultados de aprendizaje y/o de los indicadores de logro planteados no están relacionados con ningún tema o apartado del programa, ó también hay temas y/o apartados del programa que no están vinculados con ningún resultado de aprendizaje/indicador de logro.

5.- Descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación

- 3** Se explican detalladamente las metodologías didácticas utilizadas en las clases presenciales de teoría, prácticas, y en las posibles actividades adicionales que se contemplen (actividades académicas dirigidas, trabajo independiente-estudio, trabajos cooperativos, seminarios, visitas, actividades semipresenciales, etc..) y además existe un cierto equilibrio entre la metodología expositiva tradicional y la aplicación de metodologías activas.
- 2** Mantiene esquemas expositivos tradicionales, pero incluye algunas actividades de aprendizaje activo.
- 1** Los esquemas de enseñanza/aprendizaje son fundamentalmente expositivos. La lección magistral es la base de la actividad docente.



Implantación de mecanismos y herramientas que faciliten la coordinación docente

Epígrafes y explicación de valores

6.- Calendario de actividades de trabajo para el estudiante (cronograma de la asignatura)

- 3 Están cuantificadas todas las actividades que realiza el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la asignatura, comprobando que dichas actividades son variadas, que existe un equilibrio entre las actividades presenciales y no presenciales y que la carga de trabajo semanal y global se ajusta a los créditos europeos (ECTS) asignados.
- 2 Están reflejadas las horas dedicadas a las actividades presenciales y las horas de estudio personal del alumno, ajustándose de forma mayoritaria a la distribución de la carga de trabajo presencial y no presencial asignada, si bien, de forma muy puntual, la carga de trabajo semanal no presencial no coincide con la asignada.
- 1 Están reflejadas las horas dedicadas a las actividades presenciales y las horas de estudio personal del alumno y, aunque de forma global se repeta la distribución de la carga de trabajo presencial y no presencial asignada, la distribución de la carga de trabajo semanal (particularmente la carga de trabajo no presencial) no está repartida de manera uniforme a lo largo del semestre.
- 0 No están cuantificadas las horas dedicadas a las actividades presenciales y/o no presenciales o, en caso de estar cuantificadas, se observan importantes desviaciones o diferencias (iguales o superiores a un 10%) entre la carga de trabajo semanal y/o global prevista y la asignada en función del número de créditos europeos (ECTS) que tiene la asignatura.

(inadmisible)

7.- Sistema de evaluación y calificación

- 3 El sistema de evaluación propuesto cumple la Normativa UPM, es variado y completo respecto del tipo de pruebas y actividades evaluadas, preciso en el establecimiento de todos los aspectos que deben incluirse en el mismo y está coordinado con el sistema de evaluación de las restantes asignaturas del semestre, de manera que permite una evaluación objetiva de las competencias adquiridas por el alumno.
- 2 El sistema de evaluación propuesto cumple la Normativa UPM, es preciso en la definición de todos los aspectos fundamentales del mismo (resultados de aprendizaje e indicadores de logro objeto de evaluación, momentos, instrumentos y criterios con los que se va a evaluar y calificar, pero no parece estar coordinado con el sistema de evaluación de las restantes asignaturas del semestre.
- 1 El sistema de evaluación propuesto cumple la Normativa UPM, pero es demasiado escueto y/o poco preciso en la definición de alguno de los aspectos incluidos en el mismo: Resultados de aprendizaje e indicadores de logro objeto de evaluación, momentos, instrumentos y criterios con los que se va a evaluar y calificar.

0
(inadmisible)

- El sistema de evaluación incumple la Normativa UPM reguladora de dicho sistema.

8.- Recursos de enseñanza-aprendizaje

- 3 Realiza una completa y bien organizada exposición de la bibliografía y de todos los recursos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (bibliografía general, bibliográfica específica por unidades temáticas, webgrafía, recursos multimedia, instrumentación de laboratorio y/o campo, aplicaciones software etc.), destacando aquéllos que se consideran más importantes.
- 2 Aporta una amplia relación de fuentes bibliográficas pero no está bien organizada (bibliografía general y bibliografía específica por unidades temáticas) e incluye sólo referencias muy generales a otros recursos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (recursos web y multimedia, instrumentación de laboratorio, aplicaciones software, salas para trabajo en grupo, etc.).
- 1 Solamente hace una breve referencia a la bibliografía general de la asignatura.



5. Evaluación de resultados

5.3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje

Indicadores de evaluación

Específicos



- ✓ Modelo de rúbrica para el análisis individual de las guías de aprendizaje de las asignaturas de 1º y 2º curso: [“rúbrica de evaluación guías de aprendizaje.”](#).
- ✓ Modelos de rúbrica para el análisis global o conjunto de las guías por semestres y cursos
- ✓ Análisis de la validez de las rúbricas utilizadas en la evaluación de las guías.



6. Dificultades encontradas en el desarrollo del proyecto

6.1. Creación y puesta en marcha de las comisiones de coordinación docente (1^{er} curso)

- ✓ Encontrar horarios compatibles para las reuniones periódicas de coordinación.
- ✓ Dificultades intrínsecas a la propia coordinación:
 - Exige un mayor esfuerzo o dedicación (adquisición de competencias generales y específicas vinculadas a varias materias o asignaturas obliga a la coordinación de contenidos, actividades y procedimientos de evaluación).
 - Coordinar significa acordar y acordar supone, en ocasiones, ceder (pérdida de autonomía, libertad de cátedra).



6. Dificultades encontradas en el desarrollo del proyecto

6.2. Implantación, revisión y mejora de la aplicación informática generada en el proyecto anterior

- ✓ El hecho de que haya dos períodos de matrícula dificultaba la utilización por parte de todos los alumnos.
- ✓ El profesorado no ha visualizado las ventajas de su utilización debido a que había que introducir de nuevo toda la planificación docente del semestre.
- ✓ Quizás no se ha explicado debidamente sus posibilidades.



6. Dificultades encontradas en el desarrollo del proyecto

6.3. Generar y consensuar herramientas con formato de “rúbricas” que permitan evaluar las guías de aprendizaje

Indicadores de evaluación

- ✓ No ha habido dificultades en generar la rúbrica (precedentes).
- ✓ No se ha abordado consensuarla, ni utilizar la metodología prevista para la evaluación por dos razones:
 - Centrar el interés y esfuerzo del profesorado en la elaboración de las guías de aprendizaje.
 - Podría parecer poco apropiado evaluar la 1ª versión de las guías (excepto en aspectos básicos o fundamentales).



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID